Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.918 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 13 de noviembre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PARA EL 18 SE CONVOCÓ A LAS DOS CÁMARAS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, convocó a los integrantes del cuerpo para el próximo miércoles 18, a las 15.30, con el objeto de celebrar la primera sesión del período extraordinario dispuesto por el Poder Ejecutivo. En la convocatoria se incluyen los siguientes asuntos a tratar:

1o.) Modificaciones parciales al sistema tributario nacional.

2o.) Pres[illegible] y cálculo de recursos de la administración nacional para el ejercicio de 1965.

3o.) Ayuda del Tesoro Nacional a las empresas del Estado para cubrir el déficit financiero de su gestión.

4o.) Prórroga hasta el 31 de diciembre de 1965 de los regímenes de coparticipación en impuestos nacionales instituídos por las leyes 14.390 y 14.788 y sus disposiciones modificatorias o complementarias, cuya vigencia caducará el 31 de diciembre próximo.

5o.) Modificación del régimen de imposición a las cubiertas, vigente en los impuestos internos nacionales.

6o.) Ley orgánica de los partidos políticos.

7o.) Composición y competencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

8o.) Acción de amparo y recurso extraordinario.

9o.) Ley de fondo escolar [illegible].

10o.) Régimen de emergencia sobre inmuebles urbanos de propiedad privada.

11o.) Régimen de emergencia sobre arrendamiento y aparcerías rurales.

También, el presidente del Senado de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, [illegible] al cuerpo para el próximo miércoles 18, a las 17, con el fin de realizar la primera sesión del período extraordinario, dispuesto por el Poder Ejecutivo.

Al comité de la CGT citarán para el viernes

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Según se ha podido saber, el comité central confederal de la Confederación General del Trabajo sería convocado para el próximo viernes 20, con el propósito de que resuelva respecto a las nuevas medidas que adoptará la central obrera.

En la víspera se realizó una reunión plenaria de la "comisión de los 10 —cuerpo encargado de aconsejar al comité confederal sobre los planes futuros— y decidió pedir al secretario que apruebe la convocatoria mencionada por cuanto, según se informó, para el martes próximo tendrá listo su despacho.

Ese día se realizará una reunión de la comisión, oportunidad en que se aprobará la redacción final del despacho, el que probablemente se dé a conocer ese mismo día.

Asimismo, se espera que el viernes de la semana entrante el comité confederal apruebe el temperamento de la comisión, que está integrada por ocho representantes de las 62 organizaciones, uno neutral y uno del MUCS.

De acuerdo con lo trascendido en círculos gremiales se adoptaría un nuevo plan de medidas de fuerza y acciones de diverso tipo, que serían precedidas por campañas de esclarecimiento y propaganda.

Realizóse otro vuelo sobre la zona antártica

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Dos aviones de la Armada despegaron desde distintas bases, a fin de realizar un último reconocimiento de los hielos en la Antártida previo a la llegada de los buques del Grupo Naval Antártico.

Desde la base de Comandante Espora partió un avión Neptune y desde Río Grande, un Albatros. Ambas máquinas alcanzaron la zona prevista.

VISITARÁ PAISES DE CENTROAMÉRICA, M. ZAVALA ORTIZ

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que el titular de la cartera, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, iniciará el miércoles próximo un viaje por Venezuela y los países de América Central.

Posteriormente, el canciller se trasladará a Nueva York, para asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se trataría la reclamación argentina sobre las islas Malvinas.

Después, el 16 de diciembre se inaugurará en Washington la reunión extraordinaria de la Organización de Estados Americanos, en el más alto nivel, con el fin de considerar la admisión de nuevos [illegible].

Illia recibió al vicepresidente de Nicaragua

Visitó nuestro país por razones personales

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, recibió esta mañana en audiencia especial al vicepresidente de la república de Nicaragua, Dr. Silvio Argüello Cardenal, quien se encuentra desde el último domingo en el país, por cuestiones personales, según informó.

Concurrió a la Casa de Gobierno acompañado por el embajador nicaragüense en la Argentina, coronel Francisco Gaitán.

Asistirá a un acto el Dr. Illia

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Dr. Arturo U. Illia aceptó una invitación para asistir a la inauguración de la nueva planta productora de oxígeno, ubicada en San Justo, perteneciente a la firma "La Oxígena S.A.".

El acto inaugural se realizará el 25 del corriente, a las 10.

El presidente recibió al canciller de Trinidad-Tobago

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El primer mandatario, Dr. Arturo U. Illia, recibió en su despacho al canciller de Trinidad-Tobago, Sr. Salomón Patrick. Durante la entrevista estuvo presente el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

AL GOBERNADOR DE MENDOZA RECIBIÓ EL M. DE INTERIOR

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El gobernador de Mendoza, Ing. Francisco Gabrielli, entrevistó hoy al ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero. Al término de la conversación, el mandatario mendocino expresó que trató con el [illegible]ca de las gestiones que realiza ante el Banco Central y el Consejo Nacional de Desarrollo para la prioridad en la construcción del dique El Nihuil.

Asimismo, dijo, se habló de las elecciones de marzo y señaló que el Dr. Palmero le había manifestado que se realizarían a mediados de ese mes.

Otras dos víctimas de un accidente aéreo han sido encontradas

COMODORO RIVADAVIA, 13 (UPI). — Personal de la Prefectura local halló otros dos cadáveres en el lago Colhué Huapi, pertenecientes a los técnicos de empresas petroleras que cayeron en el avión Piper Apache el 19 de octubre último.

Los restos fueron identificados como de los ingenieros Michael Sánchez Navarro y Austel Laurel Pesnell, norteamericanos.

Mientras tanto, prosiguen los rastreos en busca del cuerpo del piloto de la máquina accidentada, John Panzer.

OFRECIMIENTO PAPAL PARA COMBATIR LA INDIGENCIA

El dramático gesto del Santo Padre fue anunciado esta mañana al término de una misa de rito bizantino



Su Santidad, Paulo VI, deposita en el altar de la basílica de San Pedro, su tiara donada hoy para combatir la indigencia (*Radiofotografía United Press*)

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — El Papa Paulo VI dijo hoy que ofrecerá su corona suprema —la tiara pontificia— como contribución a la lucha contra la pobreza en el mundo.

El anuncio del dramático gesto del Santo Padre fue hecho al terminar la misa de rito bizantino realizada en la basílica de San Pedro.

El arzobispo Pericle Felici, secretario general del Concilio Ecuménico, dijo a los padres conciliares, miembros del cuerpo diplomático e invitados reunidos en la ceremonia especial que el Santo Padre tenía el propósito de hacer esa contribución.

El Papa se encontraba en ese momento en la basílica, pero no hizo el anuncio personalmente.

La tiara de oro cuajada de piedras preciosas que será un "regalo a los pobres", no es la misma que ha sido llevada por pontífices durante los últimos siglos. Es un casco en forma de tiara que fue regalado al Papa Paulo VI para su coronación el 30 de junio de 1963 por los fieles de Milán, ciudad de la que había sido arzobispo hasta su elección como sucesor de Juan XXIII en el trono de San Pedro.

Cuando el Sumo Pontífice entró hoy en la basílica para asistir a la misa de rito bizantino— destinada a recalcar la unidad de las Iglesias Católicas oriental y occidental— la tiara era llevada por un ayudante, que precedía al Sumo Pontífice.

Después del anuncio, al terminar la misa, el Papa colocó personalmente la tiara sobre el altar mayor de la basílica.

El gesto de Su Santidad produjo profunda conmoción en los medios del Concilio Ecuménico y del catolicismo mundial.

MEDIDA CONTRA PAZ ESTENSSORO

La junta militar boliviana pedirá su extradición al gobierno del Perú

LIMA, 13 (UPI). — Oscar Barrientos Pereyra, primo del actual jefe del gobierno boliviano, general René Barrientos, declaró que la junta militar de su país solicitará al Perú la extradición del depuesto presidente Víctor Paz Estenssoro, que ha fijado residencia en Lima.

En conferencia de prensa, antes de partir de regreso a su país, Barrientos Pereyra presentó ayer un plano que dijo correspondía al cuarto de torturas que había organizado el general Claudio San Román, jefe de seguridad del gobierno derrotado.

Señaló que frente a la tiranía, el hambre y privación de libertades, el pueblo comenzó a sublevarse y las fuerzas armadas tuvieron que intervenir en favor de la causa popular contra el régimen de Paz Estenssoro.

Agregó que la junta militar ha hecho un llamado a todos los exilados bolivianos que se hallan en diversos países, que son aproximadamente 100.000, para que se reincorporen a las actividades en la patria.

Declaración de René Zabaleta

LIMA, 13 (UPI). — En un avión de la línea peruana Apsa llegaron a esta capital los ex funcionarios del gobierno boliviano derrocado que habían buscado refugio en las embajadas de Venezuela, Perú y Paraguay.

Entre los viajeros se encuentra el ex ministro de Minas, René Zabaleta, quien declaró que el golpe militar que derrocó al presidente Víctor Paz Estenssoro llevará el caos a Bolivia.

Zabaleta que estaba refugiado en la embajada venezolana, se propone permanecer algunos días en Lima y luego partir hacia Caracas.

Varios de los funcionarios informaron que se entrevistarán próximamente con Paz Estenssoro, exilado en esta capital.

Llegaron Siles Suazo y otros exilados

LA PAZ, 13 (UPI). — El ex presidente Hernán Siles Suazo y otros once enemigos del derrocado Víctor Paz Estenssoro volvieron ayer del exilio, mientras 16 partidarios de Paz Estenssoro huían del país.

Los exilados, la mayor parte de ellos pertenecientes al partido derechista Falange Socialista, fueron recibidos por una multitud que vivó al ex presidente, a Bolivia y al ejército que derrocó a Paz Estenssoro la semana pasada.

Los partidarios de Siles Suazo lo llevaron a hombros hasta el automóvil que lo aguardaba en el aeropuerto.

El ex presidente, que pertenece al mismo partido de Paz Estenssoro, fue uno de los 40 enemigos de éste desterrados al Paraguay a fines de setiembre, acusado de formar parte de un "complot subversivo" que debeló el régimen de Paz Estenssoro.

Poco después de su retorno, el avión que trajo a los refugiados partió con destino a Perú. A su bordo iban ex funcionarios y partidarios del régimen de Paz Estenssoro que habían buscado asilo en las embajadas peruana y venezolana cuando fue derrocado el presidente.

Entre ellos se encontraban el ex ministro de Minas René Zabaleta; el ex ministro de Finanzas, Eufronio Hinojosa; el alcalde de La Paz, Arturo Fortun Sanjinés, y Guillermo Guerrero, ex director de "La Nación" órgano del gobierno de Paz Estenssoro.

Guillermo Pedregal, que era director de la Corporación de Minas de Estaño Nacionalizadas, que se esperaba partiera con los restantes refugiados continúa en la embajada venezolana. Rumores no confirmados dicen que el gobierno se negó concederle el salvoconducto.

Regresó a La Paz el general Arce Esprella

ASUNCION, 13 (UPI). — Partió con destino a La Paz el general Guillermo Arce Esprella, exilado político boliviano.

El general regresó a La Paz con otros nueve políticos exilados de Bolivia.

FUE INVITADO A VISITAR ARGELIA EL Dr. A. ILLIA

ARGEL, 13 (UPI). — El presidente argentino, Dr. Arturo U. Illia, aceptó la invitación del primer ministro argelino Ahmed Ben Bella, para visitar Argelia, dijo un miembro del gabinete.

Tewfik El Madani, ministro de asuntos religiosos que volvió a esta capital de su visita a Chile y Argentina, dijo que Illia prometió que visitará Argelia" tan pronto como le sea posible".

Aprobóse el modelo de monumento de la tumba de J. Kennedy

WASHINGTON, 13 (UPI). — La Sra. Jacqueline Kennedy aprobó el modelo del monumento que se erigirá en la tumba de su esposo, el presidente John F. Kennedy.

El modelo, cuyas características no fueron dadas a la publicidad, se expondrá en la Galería Nacional de Arte a partir del martes próximo.

Sir Henry Souttar

Su fallecimiento

LONDRES, 13 (UPI). — El famoso cirujano británico sir Henry Souttar, inventor de la aguja sin ojo para cerrar heridas, falleció en su residencia de Londres, a los 89 años de edad.

Sir Henry tenía renombre en el mundo como el primer cirujano de Londres en realizar una operación satisfactoria en el interior del corazón en 1925.

LAS COSECHAS DE TRIGO EN NUESTRO PAIS Y AUSTRALIA

LONDRES, 13 (UPI). — La publicación "Broomhall's Corn Trade News" dice que hay indicios de grandes cosechas de trigo en Australia y la Argentina.

Según dicha publicación, las predicciones sobre la cosecha australiana de trigo "son cada vez mayores", y pudiera llegar a ser de 380 a 390 millones de bushels comparada con la cifra record alcanzada el año pasado de 331 millones de bushels.

Agrega que las perspectivas en la Argentina "aún son sumamente alentadoras", y algunos técnicos predicen una cosecha de 7.500.000 toneladas, "la cual sería la mejor desde 1954.

Fue clausurado nuevamente el muro de Berlín

Se concederían nuevos pases para Navidad

BERLIN, 13 (UPI). — El muro comunista se cerró para los berlineses occidentales a medianoche terminando así dos semanas de reunión con parientes y amigos de la zona oriental.

Esta separación sólo durará dos semanas, pues los alemanes orientales comenzarán nuevamente a conceder permisos de visita a su zona para Navidad.

Se investiga un accidente en una escuela alemana

HANAU (Alemania), 13 (UPI). — Una comisión de expertos trata de determinar la naturaleza del artefacto que estalló en una escuela alemana el martes pasado hiriendo a 47 niños.

El alcalde de Hanau, Herbert Droese, declaró que cuatro de los niños gravemente heridos por la explosión se encuentran ahora "fuera de peligro".

Uno de ellos, Rudolph Posplech, de once años, fue quien halló el explosivo, en una zanja de una calle en construcción y lo llevó a la escuela.

Posplech, cuyos padres admiten que es un retardado mental, perdió el ojo izquierdo y parte del brazo izquierdo en la explosión, que hirió también gravemente a otro muchacho y dos niñas.

La comisión de peritos alemanes y norteamericanos está analizando entre 45 y 50 fragmentos de metal recogidos en el patio de la escuela, partículas microscópicas halladas en la ropa de los niños heridos, y trozos del pavimento de asfalto del patio de la escuela, para determinar la naturaleza del explosivo.

FUERON ATACADAS BASES SIRIAS POR AVIONES ISRAELIES

TEL AVIV, 13 (UPI). — Aviones de la fuerza aérea de Israel atacaron emplazamientos de artillería de la frontera entre Siria e Israel.

El anuncio fue hecho por un vocero del gobierno.

El portavoz agregó que los aviones entraron en acción para "silenciar" las posiciones sirias en Tel Azeizat y Elhamra, que habían bombardeado poblaciones israelíes próximas a la frontera.

El portavoz agregó que dos israelíes resultaron heridos en una población, y "varios más" en otra.

TENSIÓN EN UNA ZONA BRASILEÑA

Se denunció al gobernador de Goias por sus vinculaciones con Joao Goulart

RIO DE JANEIRO, 13 (UPI). — La situación está tranquila en el Estado de Goias aunque siguen acuartelados los elementos de la fuerza pública estatal.

No hay noticias de movimientos de tropas a raíz de la tirantez que surgió en los últimos días en virtud de que se acusó al gobernador Mauro Borges de estar complicado en actividades relacionadas con corrupción administrativa y el comunismo durante el gobierno del depuesto presidente Joao Goulart. La comisión de investigaciones policial y militar descubrió las vinculaciones referidas.

El jefe de policía de Brasilia, general Kruel, dijo que las investigaciones realizadas en el Estado de Goias serán enviadas a la justicia militar para que [illegible] sados.

Añadió Kruel que la decisión fue tomada durante una reunión con el presidente Humberto Castello Branco, y que el gobierno no hará más declaraciones sobre la cuestión de Mauro Borges.

El líder gubernamental en la Cámara de Diputados, Pedro Aleixo, dijo que el presidente no intervendrá en el proceso porque "no desea penetrar en un campo que es competencia de otros poderes".

Noticias procedentes de Goias señalan que Borges no quiso formular declaraciones luego de ser informado de la situación.

Varios soldados y civiles de los cuerpos de salvamento sufrieron síntomas de asfixia debido a los fuertes vapores de perfume. La gerencia calculó las pérdidas en más del equivalente de 30.000 dólares.

Causó heridos el estallido de un petardo

RIO DE JANEIRO, 13 (UPI). — Diez personas resultaron heridas anoche cuando un petardo hizo explosión en el interior de un cine.

La policía informó que no hubo muertos, pero que algunos de los heridos se hallan en grave estado.

El hecho ocurrió en el cine "Bruni Flamengo", del barrio de Flamengo.

Hubo víctimas en un derrumbamiento ocurrido en Brasil

BELO HORIZONTE, 13 (UPI). — Tres personas resultaron muertas y otras 14 heridas cuando se derrumbó un piso de la perfumería Lourdes", donde se había almacenado mercadería en exceso, para las ventas de fin de año.

L. JOHNSON Y DÍAZ ORDAZ TRATAN EL CASO CUBANO

Consideraron también aspectos de las relaciones y el comercio entre Estados Unidos y Méjico



En sendos bloques de hormigón, en el patio de la residencia del presidente norteamericano en Johnson City (Texas), estampan sus firmas el primer mandatario de Méjico, Gustavo Díaz Ordaz (derecha) y presidente Johnson. (*Radiofotografía United Press*)

JOHNSON CITY (Texas), 13 (UPI). — El presidente Johnson y el primer mandatario electo de Méjico, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, considerarán según se afirma, la difícil cuestión de las relaciones diplomáticas de Méjico con Cuba.

Hasta ahora no se ha mencionado la cuestión cubana en las conversaciones que realizan los dos gobernantes.

La posición de Méjico ha sido hasta ahora que un pueblo tiene derecho a elegir el gobierno que mejor le parezca y por lo tanto, la ruptura de relaciones diplomáticas es una forma de intervención en los asuntos internos de otro país.

Méjico es la única nación latinoamericana que mantiene relaciones diplomáticas con la dictadura cubana. El secretario de Estado, Jean Rusk, dijo hace dos días, que cree que el tema será tratado antes de que el presidente electo de Méjico vuelva a su país.

Johnson y Díaz Ordaz trataron de hallar en sus conversaciones de ayer un terreno común para encarar las cuestiones de comercio, el problema de la salinidad de las aguas del río Colorado y la Alianza para el Progreso.

Pero Johnson recalcó la lucha para la ayuda al pueblo de ambas naciones en su discurso que pronunció durante [illegible] en su hacienda de Díaz Ordaz.

"Estamos reunidos aquí para hablar y trabajar juntos y tomar juntos las armas contra los antiguos enemigos de la humanidad: la enfermedad, y la pobreza, el hambre y la ignorancia".

Refiriéndose luego a la Alianza para el Progreso el presidente L. Johnson dijo: "¿Por qué la Alianza no es sólo gobierno?... Porque es la voluntad y el deseo y la noble ambición de los pueblos; pueblos que cuando se les da la oportunidad y el incentivo pueden convertir este hemisferio occidental y, en realidad el mundo entero, en un lugar mejor, más saludable, más pacífico y mucho más seguro para vivir".

SU POLÍTICA HA REITERADO RUSIA

Es la de coexistencia pacífica con las naciones de Occidente

MOSCU, 13 (UPI). — La Unión Soviética reafirmó que la coexistencia pacífica y el mejoramiento de sus relaciones con los Estados Unidos y otros países capitalistas son una de las bases de la política exterior del Kremlin.

El diario "Pravda", órgano del Partido Comunista, dice que Rusia está dispuesta a hablar de sus diferencias con otras naciones y decidida a adoptar una posición de "flexibilidad".

Pero, al mismo tiempo el Kremlin, dice el diario, apoya el "robustecimiento de la unidad, la cohesión de los Estados socialistas y el apoyo a los movimientos revolucionarios de liberación".

"Concedemos gran importancia al desarrollo de los vínculos comerciales, las relaciones normales con los principales Estados capitalistas, incluso los Estados Unidos, donde las recientes elecciones robustecieron la posición de los círculos más moderados en el terreno gubernamental", dice "Pravda".

Los observadores diplomáticos dicen que la declaración de política exterior en "Pravda" es una reafirmación de las manifestaciones de los nuevos líderes del Kremlin el mes pasado luego de la destitución de Nikita Khruschev.

No obstante, agregan, parece adoptar ahora un curso moderado entre la preservación del "statu quo" en sus relaciones con el Oeste y la adopción de una política de apoyo completo a los movimientos llamados de liberación, una de las principales bases de la política de China comunista.

Los observadores occidentales dicen que, a pesar de la presencia del primer ministro de Pekín en Moscú, no se ha notado un endurecimiento de la política del Kremlin hacia el Oeste.

"Pravda" señala: "Nuestra política es mantener buenas relaciones y una cooperación mutuamente beneficiosa con todos los Estados. La Unión Soviética no pone objeción alguna al mejoramiento de relaciones con los países interesados en esa mejora.

"Concedemos gran importancia al desarrollo de los vínculos comerciales y las relaciones normales con los principales países capitalistas incluso los Estados Unidos, con Gran Bretaña, donde ha vuelto al poder un gobierno laborista; con Francia, con la que se concluyó el otro día un acuerdo comercial, a largo plazo, mutuamente beneficioso; con la República Federal de Alemania, con Japón y otros Estados".

Hay epidemia de hepatitis en una zona yugoslava

BELGRANO, 13 (UPI). — La epidemia de hepatitis infecciosa que azota la provincia yugoslava de Bosnia, ha provocado su cincuenta y nueve víctima, dice hoy el diario "Vecernje Novostio".

Se han registrado un total de 205 casos desde que comenzó la epidemia en la región de Cazio.

Las autoridades tratan de acordonar todos los pozos infestados y otros lugares donde podría existir el peligro de infección.

DISPONDRAN RACIONAR LA NAFTA EN CUBA

MIAMI, 13 (UPI). —El gobierno de Cuba se dispone a racionar el petróleo y la gasolina, para hacer frente a la escasez de ambos combustibles, según informe de una organización anticomunista cubana.

El informe de agentes clandestinos indica que hace dos meses el promedio de buques petroleros de la Unión Soviética que llegaban a Cuba era de 16 mensuales y ahora es sólo de seis.

"Con objeto de prever las consecuencias de una posible contingencia bélica —dice el informe— el gobierno ha ordenado la construcción de tanques subterráneos [illegible] gasolina y petróleo, destinados al almacenamiento de esos combustibles".

Por la captura de guerrilleros ofrecen dinero en Venezuela

CARACAS, 13 (UPI). —El gobierno ha puesto precio a la cabeza de los jefes gue[illegible].

Aviones del gobierno dejaron caer volantes sobre las zonas montañosas de Venezuela occidental —infestadas de guerrilleros— en las que hace saber a los [illegible] cuánto dinero pueden obtener ayudando a las autoridades a capturar a los comunistas.

El gobierno ofrece el equivalente a 6.600 dólares por información que conduzca a la captura de Douglas Bravo y 5.500 por la de Baudilio Loyo. Además se ofrecen recompensas de 4.400 dólares por otros tres bandidos y 3.300 por otros once.

Paralizaría toda su producción la Ford Motor Company

DETROIT, 13 (UPI). — Ford Motor Company dijo que paralizará toda su producción la semana próxima a menos que se resuelvan las huelgas que afectan a ocho [illegible] empleados quedarán sin trabajo esta noche como consecuencia de los paros.



Mercenarios en el Congo. — Un soldado mercenario blanco pasa junto a un rebelde nativo muerto, mientras otros compañero, agazapado, cubre su avance (*Radiofotografía United Press*)

AUMENTÓ EN OCTUBRE LA PRODUCCIÓN PETROLERA

LA VENTA DE SUBPRODUCTOS TAMBIÉN MUESTRA APRECIABLE INCREMENTO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La producción de petróleo correspondiente al mes de octubre de 1964 fue de 1.360.211 metros cúbicos, que representa una medida diaria de 43.878 metros cúbicos frente a 42.219 diarios para setiembre del corriente año y 40.742 para octubre de 1963, según un informe de la Secretaría de Energía y Combustibles.

Señala que el total acumulado de 13.228.798 metros cúbicos de los diez primeros meses, frente al registrado en igual período del año anterior, de 12.680.854 metros cúbicos, "muestra un incremento de 547.944 metros cúbicos, es decir el 4.3 por ciento".

La venta de productos durante los diez primeros meses del año en curso, comparada con igual lapso del año anterior, muestra un apreciable aumento. Totalizados los derivados en una planilla adjunta, excluídos el gas natural y licuado, señalan un aumento del orden de 1.300.000 metros cúbicos. Las importaciones, agrega, denotan un aumento de 351.967 metros cúbicos en petróleo; 633.756 metros cúbicos en derivados y 40.728 metros cúbicos en lubricantes, incluyendo las importaciones realizadas mediante los convenios de trueque. Por último, se refiere al renglón de las exportaciones, y destaca que se totalizaron en conjunto, en los diez primeros meses, 6.275.617 [illegible]

PIDEN INFORMES SOBRE LA COTIZACION DEL DÓLAR

EN TAL SENTIDO PRESENTÓ UN PROYECTO EL DIPUTADO AMÉRICO GHIOLDI

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El diputado nacional Américo Ghioldi (Socialista Democrático) presentó un pedido de informes al Poder Ejecutivo relacionado con la nueva cotización del dólar norteamericano. El legislador solicita que "el Poder Ejecutivo exprese si a la cotización de 143 pesos el dólar, era posible la exportación de alrededor del 80 por ciento del volumen de las exportaciones, y en tal caso, si el alza de la cotización determinada por el Banco Central, el 9 del corriente, significa para los exportadores de aquellos productos, el regalo de una plusvalía de 3,50 pesos por dólar".

También pregunta si "considerando el Banco Central que era necesario desvalorizar el peso moneda nacional, a fin de hacer posible la exportación de algunos pocos productos del campo, no habría sido oportuno, justo y patriótico retener para el Estado y con fines de financiación del presupuesto, la suma que resultare de la diferencia de 3,50 pesos por dólar, y que no son necesarios para exportar las demás mercaderías que han salido bien a 143 pesos el dólar; si no considera injusto el peso que se hace recaer sobre los consumidores con la desvalorización, en tanto se mantienen privilegiadas cotizaciones para la exportación de ganancias y capitales; si el Poder Ejecutivo ha calculado en cuánto gravitará sobre el costo de la vida y el monto del presupuesto la reciente desvalorización; si considera que las sumas que ahora recibirá el campo compensan el impuesto que el Poder Ejecutivo proyectó para las actividades agropecuarias; si ha calculado hasta cuándo podrá mantenerse "atrincherado" después de la retirada, según la terminología guerrera empleada en las explicaciones oficiales, y si además del trigo y de los jugos cítricos, existen otros productos imposibles de exportar a la cotización anterior del dólar".

En los considerandos de su proyecto dice el diputado Ghioldi que "por este camino no cabe esperar sino nuevos conflictos sociales y graves desórdenes económicos, ya que la inflación es el primer factor anárquico de la vida pública", y en consecuencia solicita una rápida respuesta al pedido de informes.

Del diputado Ferreira

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El diputado nacional por Entre Ríos, Jorge W. Ferreira presentó un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la situación de la empresa IAFA (Peugeot). Entre otras cosas, el mencionado legislador pregunta "cuál ha sido hasta la fecha la actuación de la Secretaría de Industria y de otras reparticiones nacionales contra IAFA; qué razones de interés público determinan tolerar las transgresiones imputadas a IAFA; si es verdad que esta empresa será liberada de interdicciones para que pueda transferir su "activo dinámico" y qué relación existe entre IAFA y la financiación de un diario de tendencia oficialista, cuya aparición dependería del arreglo de la situación de esta empresa en quiebra".





Carlos Lascano, Alberto Iturbe, Andrés Framini y Augusto Vandor (en ese orden de izquierda a derecha) ante la estatua de Cervantes en Madrid. La nota gráfica de los dirigentes peronistas fue obtenida hoy en Madrid por un reporter de UPI (Radiofotografía United Press)

LOS RECIENTES RUMORES SOBRE EL PRESUNTO VIAJE DE PERÓN A UN PAÍS SUDAMERICANO

EL Sr. MOR ROIG ACLARÓ EL ORIGEN DE LOS MISMOS.- A DOS SECRETARIOS DEL EX DICTADOR EXPULSAN DE CHILE

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El diario "El Tribuno" de Salta, que en la víspera difundió la versión de que el ex dictador argentino Juan Perón llegará al Paraguay entre el 20 y 22 del corriente, insiste en su edición de hoy en destacar la seriedad de la fuente que suministró esa información.

Añade que avala ese anticipo tanto en lo que respecta a "informes recibidos del Paraguay como también por los cambios en el gabinete nacional que se anuncian para los primeros días de enero próximo".

Comenta también dicho matutino un intercambio de notas entre las cancillerías argentina y paraguaya al respecto, añadiendo "que sus textos no se darán a conocer" e insinúa que en caso de difundirse "es posible que se produzca una desmentida oficial".

"No obstante —dice— las notas existen".

Cabe señalar, por otra parte, que en lo que va de la jornada no se han producido otras reacciones del tipo de las observadas en la víspera como consecuencia de la versión de que Perón había arribado a Lima (Perú) en viaje a Santiago de Chile.

Se destaca, asimismo, que el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, fue el encargado en la víspera de aclarar el origen de la versión que motivó una serie de reuniones de alto nivel y aprestos militares y policiales. El nombrado, que regresó ayer de Perú, luego de informar al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, de los resultados de su visita a Perú, conversó brevemente con los periodistas y manifestó que en el aeropuerto de Lima había hablado con el embajador argentino en dicho país, Dr. Ernesto Sammartino, sobre el supuesto viaje de Perón.

Aclaró el Sr. Mor Roig que la versión sobre dicho viaje no había comenzado —como se suponía— en ese país sino en Chile, pues el embajador argentino, Dr. Orgaz, con quien también había conversado, tenía la información de que Perón venía en vuelo hacia Chile y que el gobierno de ese país no le permitiría su desembarco, por lo que éste tendría que quedar en la escala anterior, es decir, Lima.

Señaló también el titular de la Cámara de Diputados que a Sammartino le había llegado la noticia desde Chile, por el embajador Orgaz, y finalmente, como dato ilustrativo, manifestó que el avión que se sindicaba como trayendo a Perón, de la empresa Aerolíneas Peruanas, fue el mismo en que ellos viajaron a Santiago y de allí a Buenos Aires.

En tanto, en medios políticos locales y en base a la información difundida por el diario "El Tribuno" de Salta, se estima que a Perón le quedaría la última alternativa —siempre y cuando resuelva abandonar Madrid— de dirigirse al Paraguay. Se añade en los mismos círculos que en dicho país no tendría ningún inconveniente en residir, por cuanto, como se recordará, en ocasión de su visita, cuando ejercía la primera magistratura de la Nación, el presidente de dicho país, general Stroessner, lo nombró general del ejército paraguayo y, además, el único documento que posee para viajar es un pasaporte también del mismo origen, es decir, facilitado por las autoridades del mencionado país.

No abandonó su residencia el ex dictador

MADRID, 13 (UPI). — Se encuentran en Madrid los cinco dirigentes peronistas cuya desaparición provocó ayer rumores de que el ex presidente Juan D. Perón había abandonado su exilio en España y se dirigía a América del Sur.

Un redactor de la United Press International localizó a Augusto Vandor, uno de los cinco dirigentes desaparecidos, paseando tranquilamente por una de las calles principales de Madrid.

"No queríamos que se nos molestase y por eso nos trasladamos a otro lugar", declaró Vandor.

Agregó que los otros tres, Alberto Iturbe, Andrés Framini y el profesor Carlos Lascano, se encuentran residiendo con él en un edificio de departamentos de Madrid. La señora Delia Parodi, también dirigente peronista, que se hallaba en la residencia de Perón, "en ningún momento salió de la casa", según Vandor.

UPI pudo confirmar que los cuatro están alojados en un edificio de departamentos aproximadamente a un kilómetro del hotel donde estaban instalados antes.

Los cuatro delegados rehusaron hacer comentarios, aparte de decir que "nada excepcional hay en cambiar de alojamiento".

Mientras tanto, dos agentes de civil y tres policías uniformados siguen custodiando la residencia "17 de Octubre" donde habita Perón en las afueras de la ciudad. Su presencia indica que el ex dictador, de 69 años de edad, se encuentra aún allí.

Un informante del gobierno dijo que Perón ha estado enfermo estos últimos días. Por su parte, un diplomático sugirió que los peronistas tratan de hacer correr rumores como "parte de su guerra de nervios".

No se autorizó su ingreso al Paraguay

ASUNCION, 13 (UPI). — Fuentes autorizadas dijeron esta tarde que no es exacta la versión publicada en el exterior de que el ex dictador argentino Juan Domingo Perón fue autorizado a ingresar en el Paraguay.

Las mismas fuentes reiteraron que el caso no ha sido planteado al Paraguay. Créese, en consecuencia, que no habrá ninguna declaración oficial sobre este asunto.

Comentarios de los diarios madrileños

MADRID, 13 (UPI). — La prensa matutina de hoy publica en primera página la reacción habida en Buenos Aires y otras capitales de América del Sur, en vista del rumor de que el ex presidente argentino Juan Domingo Perón había abandonado su exilio en España.

Los títulos fueron: "Perón, se afirma, en Buenos Aires, ha iniciado el regreso a la Argentina" (el monárquico "A.B.C.").

"Alarma injustificada en la Argentina" (falangista "Arriba").

"Emoción en la Argentina ante la posible llegada de Perón" (el católico "Ya").

Sólo uno de los tres matutinos, el órgano falangista "Arriba", publicó un breve despacho, fechado en Madrid. Esa información, de la agencia de noticias falangista Pyresa, dice: "Una fuente muy autorizada dijo a Pyresa que el general Perón no salió ayer de su residencia, y que sigue su vida normal".

Expulsó Chile a José Algarve y a Osvaldo Bertolini

SANTIAGO DE CHILE 13 (UPI). — Chile deportó hoy a dos peronistas argentinos que habían llegado para preparar el regreso del ex dictador Juan Domingo Perón.

José Manuel Algarve, secretario de Perón en sus cuarteles generales de Madrid, fue puesto a bordo de un avión Lufthansa que partía para ese destino, de donde había llegado el miércoles.

Osvaldo Bertolini, cuñado de Perón y antiguo secretario suyo, fue devuelto a la Argentina por avión. Había llegado un día antes que Algarve, con quien sostuvo reuniones en su hotel.

El ministro del Interior declaró que se les había expulsado, pero no dio los motivos. Se informa que Algarve envió varios telegramas en clave desde Santiago de Chile a Montevideo.

El paso de Algarve por Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — No pudo cumplir el secretario privado del ex dictador Perón, Manuel Algarve, con su promesa de ofrecer una conferencia de prensa a su paso por esta capital. En efecto, esta mañana a las 11,5 llegó a Ezeiza de regreso de Chile, país al que arribó el miércoles procedente de Madrid y del que fue expulsado, según las informaciones procedentes de Santiago, pero las autoridades policiales le impidieron entrevistarse con los dirigentes justicialistas Rosendo García, Haydée Pesca y F. Vázquez, que lo aguardaban, e incluso descender del aparato. Algarve prosiguió viaje a Europa en el mismo aparato de la Lufthansa.

Declaraciones de Kelly vinculadas con el ex dictador

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Guillermo Patricio Kelly, jefe de la ex Alianza Libertadora Nacionalista de la Argentina en la época de Juan Domingo Perón declaró que si el ex dictador se alberga en la frontera de algún país del cono sur, no sería más que "un instrumento de provocación al servicio de los monopolios petroleros", y que determinaría la caída del presidente argentino Arturo Illia.

Tal manifestación fue hecha al semanario izquierdista "Marcha", que en su edición de hoy publica un extenso reportaje que uno de sus cronistas le hizo el domingo pasado, en oportunidad de la breve visita de Kelly a Montevideo.

Según Kelly "se está jugando con el retorno de Perón para provocar un golpe militar que constituya un nuevo gobierno en el cono sur, favoreciendo al monopolio petrolero".

Kelly, que dice que "el peronismo será socialismo o no será nada", acusa al dirigente peronista Augusto Vandor de ser "agente" de la embajada norteamericana (en la Argentina), agregando que "las 62 organizaciones están siendo utilizadas como dique de contención dentro de los sindicatos ante el temor de Estados Unidos de que el Partido Comunista pueda copar el movimiento obrero".

"El justicialista —agrega más adelante Kelly— es la espina dorsal de un vigoroso movimiento de masas acondicionado al proceso histórico. En cuanto a Perón, es un problema de él que él esté con el justicialismo y el justicialismo con él".

Preguntado Kelly, según "Marcha", si el justicialismo no necesita a Perón, respondió: "Sí, condicionando la figura de Perón como mito, a la realidad. Nos resistimos a dejar el mito de Perón en manos de los cavernarios de la derecha".

Kelly, que llegó esta mañana nuevamente a Montevideo, ha convocado a una conferencia de prensa.

Un diario uruguayo alude a una reunión de jefes militares

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — El diario izquierdista "Epoca" publica a título de primicia exclusiva un documento atribuido al Consejo Militar Secreto de la República Argentina (COMISE).

Se trata del acta de una reunión efectuada el 7 de noviembre con la presidencia del secretario de Guerra, general de brigada Ignacio Avalos, y la concurrencia del comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía; los generales Pascual Pistarini, Jorge Shaw, Juan Iavicoli, Guillermo Osiris Villegas y Adolfo López, y los coroneles Roberto Livingston, Edgar Sidney Collin y Luis Betti, donde se consideraron trascendentes problemas que afectan a la Argentina.

En la publicación del acta, "Epoca" incluye una copia fotostática de las últimas líneas del documento, donde se especifica que el original del mismo será guardado por el teniente general Onganía y que poseerán una copia los generales Osiris Villegas y Adolfo López y el secretario del COMISE.

La resolución adoptada en la reunión referida, afirma "Epoca", consiste en primer término en hacer llegar al Poder Ejecutivo, en forma oficiosa y a título de sugerencia personal, "las inquietudes de los altos mandos por los siguientes problemas: el constante y progresivo deterioro de la situación política e institucional argentina con las consiguientes repercusiones en los campos económico y social; la aparición de síntomas de corrupción administrativa organizada que comienzan a afectar la imagen creada en torno al Dr. Illia (casos Ricardo Illia, Conde, Arocena y Pedro Duhalde); la falta de un adecuado e inteligente respaldo partidario al Poder Ejecutivo Nacional; la vigorización del peronismo en lo que hace a espíritu de lucha y voluntad de irrumpir en la vida cívica nacional a cualquier precio; el conocimiento concreto de la voluntad de Perón de influir con su presencia en el proceso político nacional; el proceso de imprevisibles consecuencias que puede desencadenar un fracaso electoral del gobierno en las elecciones de marzo próximo, y, finalmente, la repercusión desfavorable en los cuadros del Ejército, de esas y otras dificultades ennumeradas".

Sigue diciendo "Epoca" que la resolución de los militares comprende también un sondeo en el pensamiento del Dr. Illia respecto a una reorganización del gabinete dentro de una línea extrapartidaria y afín con los intereses de la defensa nacional. Otra parte de la resolución dice textualmente: "Organizar con carácter de primera urgencia la operación "Crepúsculo" con el fin de dar solución final e integral al problema del peronismo en sus distintos campos de acción y estimular la creación, dentro del peronismo, de nuevas líneas internas condicionadas a los objetivos políticos externos del país aprovechando para ello la influencia de personalidades del propio movimiento como las de los Dres. Matera y Sapag".

El comandante de Operaciones Navales viajará a la Unión

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En las últimas horas de la tarde viajará a los Estados Unidos el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela.

El viaje del nombrado obedece a una invitación que le ha formulado la marina de dicho país y con tal motivo el almirante Varela se despidió anoche del ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez. Luego manifestó que llevará al secretario de Defensa estadounidense Robert McNamara, un saludo personal del Dr. Suárez.

El almirante Varela permanecerá alrededor de 15 días en los Estados Unidos, dedicado a la visita de bases y unidades de la marina norteamericana, así como también al estudio de las posibilidades de concreción del programa de ayuda recíproca con relación al material de la armada nacional.

Promulgan la ley para reincorporar a los bancarios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Ha quedado promulgada la ley dictada recientemente por el Congreso de la Nación, por la que se dispone la reincorporación de personal bancario que había quedado cesante.

Así lo anunció esta madrugada el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, luego de una breve reunión que mantuvo con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y de la que participó también el subsecretario de dicho departamento de Estado, Dr. Casado Blanco.

Al preguntársele si la promulgación se había realizado por decreto, el Dr. Pugliese contestó que no y que ella acababa de producirse automáticamente, al cumplirse los diez días de su sanción.

Previamente, el Dr. Casado Blanco había mantenido otra reunión con el primer mandatario, a cuyo término había manifestado que no podía adelantar nada sobre el trámite, señalando: "De acá a las 24 puede haber novedades".

En cuanto a la reglamentación de la ley, el ministro dijo que se había analizado el proyecto de decreto, pero que su estudio no había sido terminado, estimando que ello podrá ocurrir entre las próximas horas y mañana.

En la localidad de Zárate se cumplió hoy un paro total

ZARATE, (Bs. As.) 13 (UPI). — Se llevó a cabo hoy el paro total de actividades dispuesto por todos los gremios, la industria y el comercio en esta ciudad y su zona de influencia, en reclamo de la reapertura del frigorífico Smithfield.

El movimiento afectó también el servicio de balsas que realizan el transporte hasta Entre Ríos, ya que las respectivas tripulaciones efectuaron un paro entre las 10 y las 12.

El frigorífico Smithfield, entre tanto, continúa ocupado por su personal. Para esta noche está previsto un acto público en la plaza Mitre, en cuyo transcurso hablarán los dirigentes de la CGT central, Avelino Fernández y Hermilio Bustamante.



LA SITUACIÓN DE DIARIOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Federación Gráfica Bonaerense expresó —en conferencia de prensa— que solicita "una definición en lo que atañe a las unidades gráficas de la ex cadena peronista de diarios oficiales".

El secretario de organización del gremio, Oswaldo Jorge Vigna, dijo entre otras cosas que el proceder del gobierno provisional a la adjudicación de unidades gráficas "como condición básica se establecía para otorgar las adjudicaciones, que esas unidades gráficas debían ser mantenidas como fuente de trabajo, editando las respectivas publicaciones".

Agregó luego que ocultos intereses políticos y también económicos gravitaron en las tramitaciones. Durante 1958, 1959 y 1960, las unidades gráficas se desenvolvieron azarosamente. Los diarios por ellos editados aparecían y desaparecían periódicamente. Los trabajadores —gráficos, periodistas y administrativos— vivían la incertidumbre del mañana. Durante 1961, 1962 y 1963 se produjo el colapso, clausurándose diarios. Unidades gráficas fueron misteriosamente transferidas y millares de trabajadores fueron lanzados a la desesperación". Agregó que "la complicidad de los sucesivos gobiernos es evidente y sólo se dan soluciones parciales condicionadas por conveniencias políticas o económicas".

Afirmó más adelante que "todas las gestiones cumplidas ante las autoridades fracasaron" y que "esos bienes siguieron siendo patrimonio del Estado, porque quienes están en posesión de esas empresas no han cumplido prácticamente con sus compromisos financieros con el Estado". Finalmente, dijo Vigna: "Habíamos dicho que los anteriores gobiernos eran cómplices de ese bochorno. Decimos que el actual gobierno lo es por su pasividad".

A raíz de un paro no se publican dos diarios en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La comisión intersindical que nuclea al personal de la empresa Haynes informó que continúa el paro de actividades iniciado hace dos días e hizo saber que la parte patronal dispuso el despido de todo el personal del diario "El Siglo" y la suspensión de los empleados de "El Mundo", que trabajan también en el interior.

En la víspera se realizaron conversaciones ante la Dirección General de Relaciones del Trabajo, las cuales, según la información sindical, no prosperaron porque las autoridades de "El Mundo" sostienen que no están vinculadas con "El Siglo".

Como es sabido, como consecuencia de dicho movimiento de fuerza, no aparecen los mencionados diarios.

En estado de alerta hállanse los facultativos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Federación Médica Argentina, resolvió declarar en "estado de alerta" a los profesionales médicos de todo el país. La decisión fue adoptada tras ser analizada la situación que se mantiene en la provincia de Buenos Aires y de escucharse un informe de la Federación Médica Gremial de la provincia de Córdoba, sobre el conflicto del gremio en esa provincia.

Al respecto se decidió exhortar al gobernador, Sr. Páez Molina, acerca del estricto cumplimiento de la ley 4567. También ratificó su solidaridad con la Federación Médica Gremial de Córdoba y a la resolución tomada el 10 de julio último, en torno a ese pleito, en el que la entidad gremial sostiene que los cargos deben ser provistos por concurso.

Critican frecuentes viajes de funcionarios en la Pcia. de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 13 (UPI). — Motivan desfavorables comentarios entre los distintos sectores de la población, los frecuentes viajes que realizan a la capital federal y otros lugares del país, el interventor federal, Dr. Antonio de la Rúa, los ministros del Poder Ejecutivo y otros altos funcionarios de la intervención.

Hace dos días el ministro de Gobierno, Dr. Carlos Hernández Jensen —que es oriundo de Santiago del Estero— regresó de un viaje a esa provincia y asumió la intervención federal porque el titular de ésta, Dr. de la Rúa, nuevamente se ausentó a Buenos Aires, de donde había regresado recientemente. Mientras tanto, la cartera de Gobierno es ejercida interinamente por el ministro de Salud Pública, Dr. Juan Miguel Pavcovich.

Conviene destacar que los funcionarios de la intervención, todos extraños a Jujuy, cobran mensualmente sumas importantes en concepto de "desarraigo" al margen de sus sueldos.

PRESIDIRÁ EL Dr. ILLIA LA FIESTA DE LA CITRICULTURA

LOS ACTOS TENDRÁN LUGAR EL DOMINGO PRÓXIMO EN LA LOCALIDAD DE LAS TEJAS

PARANÁ, 13. — Pasado mañana tendrá lugar en la localidad de Las Tejas próxima a la ciudad de Concordia, la Segunda Fiesta Nacional de la Citricultura que será presidida por el primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, a quien acompañará el vicepresidente Dr. Carlos H. Perette.

También estarán presentes el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, y ministros del Poder Ejecutivo.

La llegada del jefe del Estado se anuncia para las 9 en el aeródromo El Espinillar. A las 10.45 se realizará la inauguración oficial de la fábrica de jugos cítricos de la Corporación Entrerriana.

Esta ceremonia se iniciará con la bendición de las instalaciones y corte de la cinta, luego hablará el presidente del directorio de la Corporación Entrerriana de Citrus. Seguidamente lo hará el gobernador de Entre Ríos, y finalmente el vicepresidente de la Nación.

Acto seguido, las autoridades encabezadas por el Dr. Illia recorrerán las instalaciones de esta importante planta industrial. A las 11.45 concurrirán al empaque de frutas frescas de la fábrica Pindapoy, visitándose el establecimiento, y a las 13, tendrá lugar el almuerzo popular en el parque Mitre.

A las 16, el presidente de la República, Dr. Illia, emprenderá el regreso a la capital federal.

Continuarán, luego los actos preparados para esta jornada. A las 20, se realizará el desfile de carrozas conduciendo a las reinas y princesas zonales, reinas y princesas nacionales de las distintas ramas del agro, alegoría del comercio, de la industria y colegios secundarios.

A las 21.30 tendrá lugar una cena especial con asistencia de las altas autoridades nacionales, provinciales municipales e invitados especiales a servirse en el Centro Español, organizada por los citricultores de la zona, y a las 23 se efectuará el baile de coronación de la reina de la Segunda Fiesta Nacional de la Citricultura en la explanada del puerto. A las 24, se realizará la elección y coronación de la reina.

La industrialización de residuos se trató

PARANÁ, 13. — Miembros de la Compañía Entrerriana de Abonos y Fertilizantes entrevistaron al intendente, Sr. Aldasoro, juntamente con el secretario de Obras Públicas y Urbanismo, Ing. Alberto Sors.

En la ocasión se analizaron diversos aspectos relacionados con la instalación de la planta industrializadora de residuos que será realidad dentro de poco tiempo.

La entidad anunció la habilitación de un terreno para construir esta planta, en calle Rondeau, casi Fraternidad, a 180 metros de Don Bosco. Abarcará una superficie de dos hectáreas.

Nueva fecha para inscripción de los aspirantes docentes

PARANÁ, 13. — El Consejo General de Educación, considerando que el paro que afectaba al personal de Correos y Telecomunicaciones, ha incidido de manera especial en las inscripciones de los docentes del interior de la provincia en los cargos vacantes del magisterio, ha dispuesto por reciente resolución prorrogar la fecha de inscripción hasta el 20 del corriente mes inclusive.

Asimismo, se recuerda que las fichas pueden ser retiradas en la sede del jurado de concursos para los maestros de la capital y en cada Subinspección Escolar de Zona, los docentes del interior de la provincia.

Obras en la zona de arroyo Antoñico

PARANÁ, 13. — La Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo de la Municipalidad ha venido efectuando obras de mejoramiento en diversas zonas que atraviesa el arroyo Antoñico.

Así a la altura de Laprida se ha hecho un cambio de cauce. Igualmente se han efectuado idénticos trabajos en avenida Ejército hasta calle Italia, colaborando en los mismos una topadora de la compañía de cemento.

EL ACUEDUCTO ENTRE SANTA FE Y CÓRDOBA

PARA LOS ESTUDIOS PREVIOS SERÁN INVERTIDOS 51.000.000 DE PESOS

CÓRDOBA, 13. — Las autoridades provinciales han firmado el acuerdo que les permitirá la realización de los estudios previos a la construcción del acueducto entre Santa Fe y San Francisco, en esta provincia. Lo hicieron el gobernador, Sr. Justo Páez Molina, y los ministros de Hacienda y de Obras Públicas, Dr. Jacinto R. Tarantino y el Ing. Juan Masjoán.

El documento ha sido enviado para su forma a las autoridades provinciales de Santa Fe.

El estudio de las posibilidades técnicas y económicas de la obra comprende en esta primera etapa de planeamiento, topografía y planialtimetría; recursos hídricos superficiales y subterráneos, infraestructura y planeamiento físico y social del área en su zona de influencia; estudio y proyecto de la obra en su aspecto técnico y análisis de su factibilidad económicofinanciera, y aspectos legales e institucionales relacionados con su mantenimiento y explotación.

El Consejo Federal de Inversiones aportará para esta primera parte de los estudios una suma aproximada a los 16.000.000 de pesos, mientras que las dos provincias colaborarán con 36.000.000 de pesos, que serán distribuidos así: 24 millones en 1965 y 12 millones en 1966.

Comunicado del Partido Demócrata Cristiano

CÓRDOBA, 13. — Miembros del bloque Demócrata Cristiano de la Legislatura respondieron en una comunicación pública a una serie de aclaraciones formuladas por el ministro de Hacienda, Dr. Jacinto R. Tarantino.

Consideran que el pedido de informes oportunamente realizado en la Cámara de Diputados no ha sido contestado ni con la presencia del ministro ni con las publicaciones realizadas posteriormente por éste, y que "cuando era de esperar que resignara su cargo y brindara al Poder Ejecutivo la oportunidad de restaurar, seria y concientemente las finanzas de la provincia, se limita sin fundamento alguno a concluir que las críticas formuladas por el grupo legislativo de la democracia cristiana son el producto de la pasión política que hace perder el sentido de ecuanimidad en las valoraciones".

Finaliza diciendo que no es pasión política un estudio concienzudo de la auténtica realidad de las finanzas provinciales, y que el ministro con su desubicación está infiriendo serio daño a la economía de la provincia.

CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE RADIODIFUSIÓN

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Dirigentes de la Asociación Interamericana de Radiodifusión, que representa a más de seis mil emisoras privadas de radio y televisión del continente y desarrolla funciones de organismo consultivo ante las Naciones Unidas, se refirieron en una conferencia de prensa a la reciente asamblea general realizada en Caracas, en octubre último. Entre las resoluciones adoptadas en la oportunidad, se informó de una que expresa que "existe libertad de información en los países de nuestro continente, a excepción de Cuba, Paraguay y Haití, en donde imperan regímenes totalitarios".

El Sr. Jorge Raúl Rial, de la Federación Argentina de Radio y Televisión, expresó que en dicho Congreso "tuvimos la satisfacción de que todas nuestras ponencias resultaran aprobadas por la asamblea" y señaló que, en la reunión, se realizó un análisis de los problemas relacionados con la radio y la TV americana y del mundo occidental, su gravitación en la información y comunicaciones dentro de la comunidad así como cuestiones técnicas.

También se aprobaron recomendaciones "advirtiendo que en algunos países americanos existe la tendencia a dictar leyes que, a título de proteger los talentos o intérpretes nacionales, coartan inconvenientemente el derecho a la libertad de programación o limitan o perturban el intercambio cultural; exhortando a las asociaciones afiliadas a mantener una actitud de estricta vigilancia, a fin de evitar en la medida de sus posibilidades, la sanción de reglamentaciones de este tipo".

Por otra parte, se expresó en la reunión de prensa la preocupación de los broadcasters argentinos ante el hecho de que el Estado continúa explotando 36 emisoras comerciales y se demora la reglamentación de la ley de radiodifusión.

Agregaron que "el país está atrasado en lo que respecta a la cantidad de emisoras, pues sobre 22 millones de habitantes, apenas disponemos de 72 radioemisoras, mientras que el Uruguay tiene más de cien".

Convocan al plenario demoprogresista

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La mesa directiva de la Junta Nacional del Partido Demócrata Progresista se reunió en el local de Viamonte 1452, con la presidencia del Dr. Horacio Thedy, y resolvió convocar al plenario del Comité Nacional de la agrupación para el 23 del corriente en la ciudad de Corrientes.

En esa oportunidad, con asistencia de delegados de todo el país, se considerarán los siguientes asuntos: estado de la reorganización partidaria; análisis de la situación económico-financiera del país, y aprobación de una declaración sobre el actual momento político.

Se informó, asimismo, que las autoridades nacionales del partido asistirán el 21 y 22 de este mes al congreso provincial del distrito Santa Fe, que se realizará en la ciudad de Rosario.

A la Legislatura bonaerense citan a extraordinarias

LA PLATA, 13 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha resuelto convocar a la Legislatura a sesiones extraordinarias en los próximos días —sin determinar la fecha—, para tratar varios asuntos, entre ellos el presupuesto y cálculo de recursos para el próximo ejercicio financiero; aumento del capital del Banco de la Provincia de Buenos Aires; régimen de promoción industrial; reformas del estatuto del magisterio; a las leyes de obras públicas y de vialidad, y prórroga de la vigencia de la ley número 6385 sobre expropiación de tierras en Villa Ballester.

La Comisión del MID ha censurado una resolución

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En un comunicado, la Comisión Nacional de Acción Política del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), juzga severamente el fallo de la Cámara Nacional Electoral en el que se niega el uso del nombre MIR a esa agrupación política.

Expresa el comunicado "que la decisión judicial que aplica en forma arbitraria las disposiciones del Estatuto de los Partidos Políticos contra una fuerza constituida en todo el país, cuyo nombre, principios y objetivos tienen clara vigencia en todo el país, significa un obstáculo legal que es indispensable salvar".

Añade que "es irrevocable la decisión de los hombres y mujeres que constituimos esta agrupación de presentarse a los próximos comicios como expresión de lucha contra el régimen de estancamiento que ahoga la capacidad creadora del país y niega sus posibilidades de desarrollo".

Luego señala que el MIR "se ha caracterizado por ser una fuerza de vocación integradora de todos los sectores básicos de la vida argentina y se ha singularizado, en su identificación con la acción de gobierno del Dr. Frondizi, por su neto impulso al desarrollo nacional".

PROSIGUE EL ESTUDIO DE CUENCAS HÍDRICAS

AL PROGRAMA DE DESARROLLO REFIRIÓSE UN CONSULTOR DE LAS N. UNIDAS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "Entendemos que la Argentina tiene una clara comprensión de la necesidad de desarrollar las regiones situadas fuera de las zonas metropolitanas", expresó el Ing. Roland Kampmeier, durante la segunda sesión de trabajo de la reunión de expertos en Administración de Programas de Desarrollo de Cuencas Hídricas que está organizada por el Consejo Federal de Inversiones. Durante su exposición, el consultor del Fondo Especial de las Naciones Unidas en la materia, Ing. Kampmeier, dijo que el alcance de los programas de desarrollo de las cuencas hídricas "puede y suele variar considerablemente", desde aquellos que sólo concentran su atención sobre uno o dos campos de actividad, hasta los que abarcan responsabilidades mucho más amplias.

Al referirse a las obras proyectadas en la región del Comahue, consideró como acertado que el programa regional incluya "la responsabilidad de poner a disposición de toda la región el suministro de electricidad en abundancia y a bajo costo".

Añadió que, "la responsabilidad por el suministro de energía incluirá la explotación, —aunque no la construcción— de las presas de El Chocón y Cerros Colorados; la propiedad y explotación de las líneas de transmisión en la región, aunque no su prolongación a Buenos Aires, y la elaboración y administración de las tarifas y el suministro de energía al por mayor, sin la inclusión de la explotación de los sistemas locales de distribución de electricidad".

Mañana viajará a Villa María el Dr. Oscar Alende

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Mañana irá a la ciudad cordobesa de Villa María el presidente de la Junta Ejecutiva Nacional de la UCRI, Dr. Oscar Alende. En dicha ciudad asistirá al acto de inauguración del comité local.

Por otra parte, en la víspera el Dr. Alende, en La Plata, se reunió con representantes universitarios y de la juventud de la agrupación, con quienes trató temas referentes a intensificar la participación de la juventud en la lucha partidaria.

Asimismo, el presidente de la junta de la UCRI anunció que solicitará al Poder Ejecutivo un espacio de una hora en el canal oficial de televisión para hacer conocer a la opinión pública la posición de la UCRI con respecto al presupuesto y la inflación.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 806.987
Director: Rioba Caputto

AUMENTOS EN LAS TARIFAS ELECTRICAS

Aunque no se conocen los términos definitivos de la presentación del ente estatal ante el Departamento Ejecutivo en procura de la homologación de las nuevas tarifas eléctricas, los trascendidos ya le asignan al reajuste un aumento de más de un peso por kilovatio. De que habrá una elevación en los precios por unidad de consumo no cabe duda, pues de otro modo Agua y Energía no habría iniciado estas gestiones. Por más que tenga pendiente de solución algunos problemas con la Municipalidad, su interés, su movilización actual giran alrededor de un incremento en los ingresos y recursos de la empresa, que no podría lograrlo sin afilar la punta del lápiz sobre las tarifas que aplica en esta ciudad. A esta altura del proceso inflacionario no se podría desconocer que los costos de producción del fluido, de explotación y sostenimiento del servicio han aumentado, lo que, lógicamente, obliga a realizar tratativas para el reajuste. Por más que altos funcionarios del gobierno, los más ortodoxos en materia de nacionalizaciones y centralización de servicios, anuncien que se mantendrá la política de no innovar en materia de tarifas, su reactualización en los próximos días o meses será inevitable en aquellas zonas o rubros donde el incremento de los costos es más acentuado. Pero aquí es donde el poder concedente, el de policía de seguridad y de control debe actuar para verificar exhaustivamente en qué medida esos mayores gastos deben ser contabilizados y redistribuidos en las facturas y por unidades de consumo.

Y los mayores costos deben ser establecidos y analizados con precisión matemática, lo que significa para la situación local una revisión a fondo de toda la mecánica que se viene empleando para fijar el precio unitario para los distintos usos y categorías de consumo. El carácter estatal de la empresa la obliga a exhibir sin reservas sus libros y asientos contables y de ahí hay que tomar los costos evitando que a los mismos se agreguen otros rubros como podrían ser las mismas partidas afectadas a ampliaciones o extensión de redes fuera del radio urbano o las que se destinan para el pago de la tasa o del impuesto que aplica la Municipalidad a todas las empresas de servicios públicos sobre la base de sus recaudaciones. En ese sentido, lo que se requiere es absoluta claridad para el análisis de todas las incidencias y el desglose de las que deben ser a cargo exclusivo del ente prestatario para que la tarifa no sea el resultado de la suma indiscriminada de todos los factores que concurren a la explotación de tan poderoso como extendido engranaje, sino del cómputo de los costos y gastos reales en la exclusiva jurisdicción municipal. También se impone la revisión de algunos rubros que se cobran en la factura agregados al consumo por unidad, como el del impuesto al kilovatio y el de la cuota fija, que a la postre no es otra cosa que el "alquiler por el medidor", la vieja y antipática fórmula de locación del aparato para registro del consumo que tantos dolores de cabeza deparó a los concesionarios particulares.

Es aquel modesto peso mensual por el uso de un bien que es hasta propio, porque la mayoría de los abonados en su época lo compraron y abonaron, que ahora ya está en veintidós, el indicio de una voracidad inexplicable a la que hay que ponerle término en salvaguarda del prestigio y la autoridad de un servicio público oficial que no puede acusar los mismos defectos y desviaciones de entidades particulares. Y es ésta, sin duda, la ocasión propicia para que las autoridades municipales revean viejos métodos y procedimientos, verifiquen con rigurosa actualidad todos los costos e incidencias, eliminen cobros de recargos injustos y arbitrarios, homologuen tarifas razonables desestimando aumentos que no se justifiquen con una exacta documentación, y fiscalicen estas prestaciones con el mismo rigor y exigencias que se imponían a las empresas particulares. El rubro de la energía eléctrica es vital para la industria, el comercio y la misma población, que la requiere para su comodidad, higiene y confort; por lo tanto no puede ser un artículo de lujo, sino un suministro de fomento y de estímulo para las actividades útiles, estrictamente controlado por un poder público que no debe declinar en sus facultades y atributos de concedente de un servicio de primera relevancia y prioridad.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Nuevo calendario de exámenes

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución, ad referendum del consejo directivo, estableciendo nuevas fechas de exámenes para los turnos de noviembre y diciembre del presente año y febrero y marzo del próximo.

El calendario es el siguiente: **Primera fecha:** introducción al derecho, economía política, derecho internacional público, sociología, derecho civil I, medicina legal: noviembre 23, diciembre 14, febrero 4, marzo 8. **Segunda fecha:** historia constitucional, derecho civil II, finanzas y derecho financiero, derecho comercial I, derecho agrario, derecho del trabajo y de la seguridad social: noviembre 26, diciembre 17, febrero 8, marzo 11. **Tercera fecha:** derecho romano, derecho constitucional, derecho civil III, derecho comercial II, filosofía del derecho, derecho político: noviembre 30, diciembre 22, febrero 11, marzo 15. **Cuarta fecha:** derecho público, provincial y municipal, derecho penal I, derecho de la navegación, derecho procesal I (proc. civil), derecho civil IV, derecho administrativo: diciembre 3, diciembre 23, febrero 15, marzo 18. **Quinta fecha:** derecho penal II, derecho de minería y de la E., derecho civil V, derecho procesal II: diciembre 7, diciembre 28, febrero 18, marzo 22. **Sexta fecha:** derecho internacional privado, legislación notarial: diciembre 10, diciembre 18, diciembre 30 y febrero 5; febrero 22 y marzo 9; marzo 25 y abril 5.

Asimismo se resolvió establecer que los tribunales examinadores de las asignaturas: introducción al derecho, cátedra "B", derecho de la navegación, derecho constitucional, filosofía del derecho (los inscriptos que estaban rindiendo en setiembre, serán examinados el 19 del actual, a las 8).

Los alumnos libres inscriptos para rendir en las fechas 4a., 5a. y 6a. de la convocatoria de setiembre, podrán hacerlo en el turno de noviembre, conforme con la cátedra que les correspondió en dicha convocatoria, debiendo ser examinados en primer término; igual tratamiento tendrán los alumnos regulares que optaron por ese turno y no pudieron hacerlo por las causales apuntadas, manteniendo la calidad de "regular".

Se ha establecido para los meses de noviembre y diciembre del presente año, febrero y marzo de 1965, la rotación de los tribunales examinadores.

Instituto de Enseñanza Práctica

Las clases correspondientes a los cursos de trabajos prácticos (derecho procesal y práctica notarial) se reanudarán el 16 del actual en los horarios habituales.

Instituto de Derecho del Trabajo

Las clases correspondientes al curso de doctorado, a cargo del Dr. Ernesto Krotoschin, se dictarán el 25 de noviembre, de 19 a 21 y el 21 de 9.30 a 11.30. El curso para egresados se desarrollará el 17 del corriente a las 17.30 y viernes a las 16.30.

Con respecto a los cursos de promoción sin examen final, funcionarán el 17 y 19, a partir de las 20.30.

Clases a cargo de los profesores Rabotnikof y Lassaga

Las clases del curso de introducción al derecho, cátedra a cargo del Dr. Abrahan Rabotnikof, se dictarán el 20 del cte. en el horario establecido. En cuanto a las clases de la cátedra de legislación notarial, serán dictadas por el escribano Omar Lassaga el 17 a partir de las 15.30.

Centro de Jubilados

Periodistas y Gráficos

El Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos de Santa Fe, en un comunicado, manifiesta su complacencia por la reciente resolución sancionada por el Congreso Nacional, la cual transfiere a la Caja Nacional de Previsión para periodistas y gráficos, los jubilados y pensionados gráficos de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio y de la similar para el personal de la industria. Luego de reiterar su agradecimiento a la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe, al Sindicato de Prensa y a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, la entidad informa que propondrá a la próxima asamblea general, la designación de los diputados nacionales Manuel Belnicoff y José Bachini en carácter de socios honorarios, dado que ambos fueron los autores del proyecto de ley aprobado. Asimismo, oportunamente, se fijará la fecha para la concreción de una demostración a estos legisladores.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIA

Gastón Gori. — Hoy, a las 21, en la biblioteca "Marcos Sastre", San Jerónimo 2832, sobre "COCOPRA y la cuestión agraria".

EXPOSICIONES

Horacio Blas Mazza. — Mañana, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Oleos.

Grupo 431. — Pintura. En el Museo Municipal de Artes Visuales.

CURSILLO

Cultura teatral. — El 13, 17, 18 y 20, a las 21, sobre: "La puesta en escena vista por dentro", a cargo de Rubén Rodríguez Aragón, en Sgo. del Estero 2832. Organiza Ateneo Universitario.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Umberto D", de De Sica. Ciclo revisión del neorrealismo.

MESA REDONDA

Gente de Cine. — "Cine 1964. Cine de crisis". Hoy, a las 21, en General López 2748. Intervienen: Dra. Emma Guastavino, Dr. Cayetano Petrone, Prof. Oscar Ortiz y Sr. Fernando Chao.

CONCIERTO

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El lunes, a las 21 y 45, en el teatro Ocean. Concierto de graduación. Dir.: Olgeria Bistevins. Solista de piano: Héctor Pell.

TEATRO

Teatro de los 21. — Viernes, sábado y domingo, a las 22: "Los justos", de A. Camus, en San Martín 2222. Dir.: C. Catania (h).

Provoca trastornos la demora en abrir calle Francia al sur

Los vecinos de calle Francia entre las de Uruguay y Jujuy han reiterado su pedido formulado oportunamente a la municipalidad en el sentido de que se debía dar prioridad a la colocación del colector cloacal en dicha arteria y la rectificación de calle Francia en su unión con Juan José Paso.

Según ha trascendido, la empresa pavimentadora se halla con dificultades para las tareas que realiza en calle Jujuy, y la opinión general es que la calle, al dar sobre una avenida, debe ser abierta en línea recta y no en martillo u otra forma, lo que motivaría en su oportunidad problemas de tránsito y de desagüe de las aguas pluviales.

Los vecinos expresan que no se explican la demora en procederse a ambas obras y desconocen las causas que podrían influir para que no se dé trámite a los trabajos mencionados, máxime que ello constituye un lunar urbano en una zona densamente poblada e incluida en la primera categoría para el pago de los impuestos.

Si hubieran dificultades con propietarios o institutos, estiman que las obras de bien público deben sobreponerse a intereses particulares, ya que las mismas redundan en el progreso de la ciudad, en cuyo objetivo están interesadas las autoridades comunales.

Agregaron los vecinos que volverán a interesar a las autoridades respectivas y gestionarán también la intervención del Concejo Deliberante para lograr una solución satisfactoria del problema.

Quejas del público

La vereda de la Esc. Drago

Con motivo de trabajos efectuados en una zona del barrio Sargento Cabral, vecinos de la zona de la escuela 25 "Dr. Luis María Drago" han dirigido una nota a este diario, en la que expresan que, "pese a los dos años transcurridos desde las obras de ampliación de la calzada de Avda. General Paz, efectuadas por la municipalidad, y de más de dos meses de la instalación de los cables subterráneos por Teléfonos del Estado, la vereda de lajas y el cantero de la escuela referida se encuentran destrozados y en completo estado de abandono. "Hoy, dicen, aquella amplia vereda que adornaba el jardín que cultivaban y cuidaban los niños, se ha transformado en montículos de tierra, zanjones y lajas rotas y tiradas, tal como si fueran arrancadas por el pico de los obreros de Teléfonos del Estado, ya que las que sacara la municipalidad han desaparecido".

Mencionan luego el peligro que tal situación significa para los niños y personas que concurren a dicha escuela o bien que pasan por el lugar, especialmente en días de lluvia, y agregan que ello constituye un pésimo ejemplo precisamente en un lugar donde se educa al niño.

Dicen más adelante que si Teléfonos del Estado se olvidó de su obligación, la municipalidad debe rehacer lo que destruyó, pues si bien por la obra de los entes estatales se avanza, es necesario conservar lo que estaba hecho y no destruir lo que antes se había ganado.

Mencionan por último, la necesidad de que de una vez por todas se pongan de acuerdo los organismos nacionales, provinciales y municipales, para que no siga ocurriendo como hasta ahora, que se efectúa la pavimentación de una calle, y después otra empresa oficial abre zanjas para colocar cañerías o cables y deja la rotura meses o años.

Notas

Paraíso de millonarios pobres

Es alarmante por demás lo que está sucediendo en los planos económicos y financieros. El peso argentino sigue por la pendiente que conduce al abismo o sus proximidades. Recuérdense las desventuras de aquel marco alemán, del antiguo franco francés, del actual peso chileno ... y también hagamos memoria de cuando nos mofábamos del guaraní paraguayo. En cuanto a esta última moneda, por cierto, consignemos que en el pasado julio el mercado negro —¿dónde no existe esta plaga antinacional? — daba por cien pesos argentinos setenta o setenta y cinco guaraníes. En la sucursal de nuestro Banco de la Nación, en la capital paraguaya, había un cambio más favorable para los turistas, pero en cantidad limitada. Los cien nacionales estaban a razón de unos ochenta y cinco guaraníes. Quiere decir esto que en cualquier sitio el signo monetario paraguayo siempre quedaba por encima del argentino. Y huelga aclarar que los sábados y domingos, en que los bancos están cerrados, los turistas necesitados de moneda paraguaya eran atendidos "liberalmente" por los especuladores, que en estas latitudes campan por sus respetos, muy al contrario de lo que se dice de ciertos países en donde como no hay libertad para nadie tampoco la hay para ellos.

Marxistas y antimarxistas convienen en que si lo económico anda mal la nación sufre y puede entrar en un estado de desesperación. Si, por el contrario, la economía y las finanzas están sanas, a todos los ciudadanos les llega una especie de tónico que levanta los ánimos y alegra la vida.

Parecía, en los comienzos del actual gobierno, que las esferas oficiales iban a contener la baja del peso, pero no hay tal y estamos asistiendo a una desvalorización vergonzante, es decir disimulada, que no quiere aceptar el nombre. Pues no hay que confundir **vergonzante** con **vergonzoso**, aunque los dos términos son parientes próximos.

Se habla de reajustes cuando se lleva el dólar a la cotización de unos 150 pesos argentinos. Pero estos sucesivos reajustes no son más que desvalorizaciones en el terreno real de los hechos. Estas desvalorizaciones o devaluaciones, como quieren los eternos neologistas, se explican sofisticamente diciendo que son para favorecer las exportaciones pero también se podría añadir que servirán para encarecer las importaciones y, por lo tanto, para elevar el costo o coste de la vida.

Si se necesitan divisas —cosa indudable—, una austeridad oficial es más urgente que la desvalorización del peso, porque esto último significa ceder a la maffia especuladora que no tiene patria.

El poder adquisitivo de nuestro peso es cada día menor. Y, cosa contradictoria, por un lado se promueve el ahorro popular, que es una práctica muy saludable, pero por el otro lado se atenta oficialmente contra los valores de quienes ahorran.

Dirán algunos que en tanto no lleguemos a la triste cotización del cruzeiro, la lira italiana o el peso chileno podemos seguir rodando cuesta abajo. Del peso chileno digamos que en un día del año pasado comprobamos personalmente en Santiago de Chile que el dólar estaba al cambio de 3.000 pesos del vecino país. Esto puede consolarnos por aquello de que "mal de muchos, consuelo de tontos".

La verdad es que si eso del salario mínimo, vital y móvil es algo más que una treta, muy pronto los sueldos o salarios estarán a tono con la dinámica de los vuelos espaciales.

Antes, ser millonario imponía respeto. Hoy el que no lleve, como quien dice, un millón en el bolsillo será un pobretón. Fíjense bien en que ahora el millar de pesos chilenos, que es un escudo, espejo en que debemos mirarnos con horror, se cotiza a menos de cuarenta nacionales; lo que significa que quien disfruta aquí, entre nosotros, de un sueldo de treinta o cuarenta mil pesos cobra el equivalente de un millón de pesos chilenos. Véase con qué facilidad un país puede convertirse en un paraíso de millonarios pobres.

Huelga decir que se está atizando el fuego social. Los planteamientos gremiales se harán en serie. Y si no hay rectificaciones, se irá creando un clima de aventura política cuyas primeras víctimas serán o serían los beneficiarios de la actualidad.

Viajará a San Nicolás el gobernador Tessio

Especialmente invitado por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, viajará mañana a San Nicolás, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio.

Las autoridades visitarán en esa ciudad las instalaciones de la empresa SOMISA.

En la elaboración del presupuesto se pide participación

La Unión Industrial se ha dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Roberto Vázquez, reclamando la participación del Consejo Asesor Impositivo en el estudio y preparación del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año próximo y en las modificaciones al régimen impositivo.

Expresa la entidad que en otras oportunidades esas tareas fueron compartidas por el aludido consejo, organismo creado por el gobierno con el propósito de ofrecer participación a instituciones representativas de la producción de la provincia. Señala más adelante que dichas instituciones son las que están en mejores condiciones de asesorar en materia impositiva y presupuestaria, pero que hasta la fecha la labor de tal organismo "parece no haber despertado interés por parte del ministerio, pues pese al tiempo transcurrido, no se ha convocado a reuniones, ni tampoco se han dejado sin efecto las designaciones efectuadas en su oportunidad".

"Días pasados —dice más adelante— el vicepresidente de la Nación, al referirse a la necesidad de constituir el Consejo Económico Social, expresó que la creciente importancia y complejidad de los problemas económicos, reclaman una estrecha colaboración entre las autoridades y los sectores activos de la población. Compartimos el criterio expuesto por el vicepresidente que, por otra parte, es la norma de conducta de esta institución, al no escatimar su colaboración en todo aquello que signifique una contribución positiva al mejoramiento económico y social del país".

Préstamos personales de la Caja de Ahorro a empleados públicos

El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, informó a las autoridades del Sindicato Unico de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe, que de acuerdo al pedido que se le formulara, se ha dirigido al presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, señor Angel Beiró.

El mandatario santafesino solicita el pronto despacho de la autorización correspondiente para que la delegación local de la Caja comience a otorgar los préstamos personales a los empleados públicos de la provincia.

Jornada de trabajo. — Por otra parte, el SUEP comunicó que las autoridades del Consejo General de Educación han resuelto dejar sin efecto la resolución No. 1982/62 que disponía para el personal de talleres centrales y subdivisión talleres Rosario una jornada de 7 horas diarias. En lo sucesivo, el personal mencionado trabajará en el horario establecido para la administración pública de 7 a 13.

Fueron entregados subsidios a varias entidades escolares

Por disposición del P.E., el subsecretario de Economía, Sr. Irineo Dorato, hizo entrega de fondos a diversas entidades.

En la ciudad de Gálvez hizo entrega de la suma de $ 150.000 a la escuela fiscal Nº 290, destinado al arreglo de su taller de carpintería que fue destruido por un incendio hace algún tiempo, y $ 60.000 a la misma escuela, con destino a su consultorio odontológico. También en dicha ciudad, el Sr. Dorato entregó a la escuela Nº 305 la suma de $ 23.000 destinada a completar la instalación eléctrica del establecimiento.

La comuna de El Trébol recibió, a su vez, la suma de $ 400.000 y la cooperadora de la escuela Nº 978 de dicha localidad, $ 132.000.

Por último el subsecretario de Economía hizo entrega a la cooperadora policial de Centeno de la suma de $ 400.000.

El domingo fijará su sede en Cayastá el Poder Ejecutivo

Por decreto del Poder Ejecutivo, se dispuso establecer la sede del gobierno de la provincia en Cayastá el próximo domingo. La medida se adoptó en razón de celebrarse dicho día el 391º aniversario de la fundación de Santa Fe, cumplida por Juan de Garay en 1573.

Por el mismo decreto adhiere la provincia a los actos conmemorativos de la fundación de nuestra ciudad y se dispone que se dicten clases alusivas a la fundación y a los principales acontecimientos históricos que en ella se desarrollaron, en todas las escuelas, de acuerdo con lo dispuesto por el calendario escolar.

Ha dado comienzo la demolición del ex palacio escolar

El organismo técnico del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, ha dado comienzo, por administración, a las obras de demolición del antiguo edificio que ocupaba el Consejo General de Educación y la Escuela Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento", en Primera Junta y 1o. de Mayo.

La demolición ha sido dispuesta por razones de seguridad y ante los reiterados reclamos que motivaron su desocupación total. Con respecto a la construcción de un nuevo edificio en ese solar, nada se ha informado, aunque existe un proyecto de construir allí un edificio para el Ministerio de Educación y Cultura, Consejo General de Educación y otros organismos escolares.

De materializarse este proyecto, sería interesante que, consultando las normas del urbanismo práctico, se destinara parte del edificio a una actividad que posibilitara su utilización intensiva, conforme a la dinámica de la zona, tal como se procede en ciudades que cuentan con planes precisos que regulan su crecimiento y la función de determinadas zonas.

ESTUDIANTILES

PROVEC 1965

Para mañana convocan una asamblea

La institución del epígrafe ha convocado a los estudiantes del Curso de Contadores a una asamblea que se realizará mañana a la 16, en el local de 25 de Mayo y Moreno. Quienes deseen integrar la comisión de viaje 1965 tendrán que tener, como mínimo, cuatro materias cursadas en el corriente año.

SE PUBLICO EL DIA...

13 de noviembre de 1929

Se ocupaba el diario en su espacio editorial de la mortalidad infantil en esta ciudad, destacando que el 50% de las defunciones registradas por las estadísticas oficiales correspondían a la niñez. "Quienes están al tanto del movimiento demográfico han llamado la atención de las autoridades pertinentes —añadía— acerca de tan alta proporción de fallecimientos". "Ello impone una obligación a los poderes públicos —concluía— y un deber ineludible: investigar con toda urgencia y seriedad las causas reales de tan alto índice de mortalidad, y las soluciones para hacerlo disminuir hasta los límites normales".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que había visitado esta ciudad el director de la primera división del Departamento Nacional de Higiene, con el objeto de informarse acerca de las necesidades sanitarias del puerto local y adoptar medidas para subsanarlas.

—Un cable fechado en Atenas daba cuenta de que más de 12.000 familias griegas radicadas en su mayoría en el Cáucaso y Crimea, realizaban gestiones para emigrar a su país de origen debido a las dificultades económicas que padecían en Rusia.

13 de noviembre de 1939

—Anunciaba "El Litoral" que el día 19 de ese mes se realizarían en todo el territorio provincial elecciones comunales, las que habían suscitado especial interés en las poblaciones del interior.

—Un despacho procedente de Bruselas hacía saber que el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Henri Spaak, había regresado en la fecha a dicha ciudad procedente de Breda, próxima a la frontera con Alemania, en donde conferenciara con su colega holandés, E. N. von Kleffens, acerca de la respuesta de los países "aliados" a sus gestiones en favor de la paz europea.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*"El Poder Ejecutivo de la Nación designó oportunamente —expresaba— una comisión especial que tenía a su cargo estudiar los servicios de radiodifusión que se prestan en el país, con el objeto de establecer las bases para su integral reestructuración". "Al poner término a su cometido, el organismo de referencia —añadía— elevó su correspondiente informe, el que una vez hecho público suscitó no pocas controversias respecto de la intervención estatal en la materia. Sin entrar a considerar los fundamentos legales que invocara el Poder Ejecutivo para justificar tal medida, estimamos que ellos son equivocados cuando expresan que es facultad inalienable del Poder Ejecutivo de la Nación reglamentar y modificar el régimen de estos servicios, así como ampliar, limitar y hasta extinguir los propios servicios y concesiones". "La llamada reorganización —concluía— que el gobierno proyecta realizar en este terreno debe ser rechazada por considerársela perjudicial para el progreso técnico y artístico de la radiodifusión y contraria a los intereses de los pequeños capitales y de los propios oyentes".*

Sobre la reforma impositiva habló anoche en el Centro Comercial el contador Andrés Muller


Parte del público asistente a la conferencia ofrecida por el contador Müller en el Centro Comercial

Prosiguieron anoche en el Centro Comercial los actos preparados por la entidad con motivo de la inauguración de su sede propia, participando representantes de entidades empresarias de distintos puntos de la provincia y de esta capital.

En la oportunidad disertó el contador Sr. Andrés Müller sobre el tema "Actualidad comercial frente a la política impositiva". Presentó al orador el titular de la entidad organizadora, Sr. Gabriel Torres.

La conferencia

El Sr. Müller se refirió especialmente a la reforma impositiva proyectada por el gobierno nacional, analizando en detalle y con ejemplos ilustrativos cada una de las modificaciones que se proponen en los distintos impuestos, su influencia sobre el costo de la vida y la inflación, haciendo una crítica fundamentada y con espíritu constructivo.

Señaló el Sr. Müller el criterio fiscalista de la reforma y reveló con cifras "la inoperancia y aspecto ilusorio de algunos beneficios que aparentemente contienen las disposiciones". Prestó preferente atención a la incidencia que las proyectadas medidas tendrán sobre el comercio y la industria, como igualmente en los sectores menos pudientes de la población.

La disertación del Sr. Müller fue muy ilustrativa y avalada por su larga experiencia como asesor y auditor de empresas privadas de nuestra provincia, Chaco y capital federal.

Delegaciones

Concurrieron a la conferencia delegaciones de la Asociación Empresaria Rosario, Cámara de Industriales Metalúrgicos de la misma ciudad, Centro Comercial e Industrial y Afincados de Esperanza, Unión Comerciantes e Industriales del Departamento San Lorenzo, Centro Unión Almaceneros de Rosario, Bolsa de Comercio, e Unión Industrial de esta capital, Federación Provincial de Almaceneros, Centro de Almaceneros Minoristas, Cámara Juniors, Cooperativa de Almaceneros Minoristas, Asociación de Comerciantes de Avenida General Paz, Cámara de Expendedores de Nafta, Departamento de Informes y Fichero de Morosos, Cámaras de Tintorerías y Afines y Cámara de Distribuidores de Cigarrillos, de esta ciudad.

Agasajo

Luego de la conferencia los concurrentes recorrieron las dependencias del Centro Comercial. Finalmente se sirvió una cena en honor de delegaciones y del Sr. Müller. Hablaron al término de la misma el titular de la entidad, Sr. Gabriel Torres, y los señores [illegible], Juan Carlos Romano, Reynaldo Gervasini y [illegible].

Actos de hoy y mañana

Esta noche a las 20 tendrá lugar una conferencia de prensa y vino de honor y mañana culminarán los actos con el banquete oficial en la terraza del Círculo Italiano a las 21, efectuándose antes en la sede del Centro, San Martín 2819, un recibo de autoridades e invitados especiales y descubrimiento de placas.

Leyes que crean comisiones de fomento sancionó hoy el Senado

Subsidios para entidades deportivas

Nuevamente se reunió esta mañana el Senado. Inició sus deliberaciones a las 11.20 con la presidencia del Dr. Eugenio Malaponte.

En primer término, a propuesta del Sr. A. Vecchietti, MIR, resolvió sesionar los días miércoles a las 21 —además de jueves y viernes— durante el presente mes en que finaliza la prórroga del período ordinario de sesiones.

Subsidio a Unión y Colón

Luego el cuerpo pasó a considerar el orden del día, sancionando favorablemente una autorización al P.E. para conceder sendos subsidios de dos millones de pesos a los clubs Unión y Colón de esta capital para la adquisición de un ómnibus para cada entidad. Informó el proyecto su autor, Sr. Héctor V. Galliano, UCRP. De inmediato se aprobó otra iniciativa del mismo legislador, que crea en la localidad de Santa Margarita, departamento 9 de Julio, un juzgado de paz y registro civil. A continuación quedaron convertidos en ley los proyectos que disponen la creación de las comisiones de fomento en las localidades de Los Laureles, Cañada Ombú y El Rabón, del departamento General Obligado, y El Toba y Fortín Olmos, del departamento Vera.

Tras sancionar una exención de impuestos para la rifa de la Organización Viaje Especialización Ciencias Económicas (OVECE), de la facultad respectiva de la Universidad del Litoral, se aprobaron expropiaciones de terrenos en Villa Constitución con destino a la construcción de la escuela primaria número 1.112 "León Gauna", y en Villa Ocampo, departamento General Obligado, para construir el edificio de las escuelas Profesional Nocturna No. 27 y Profesional de Mujeres de esa localidad. Estos proyectos quedaron convertidos en ley.

Luego tuvo la aprobación del cuerpo un proyecto de ley venido en revisión, por el que se acepta la donación de varias fracciones de terrenos que efectúa La Forestal Argentina en el lugar denominado Pueblo y quintas Los Tábanos, departamento General Obligado. Tuvo sanción favorable después un proyecto del P.E. que modifica las asignaciones del tesorero habilitado general y del sub habilitado del Poder Judicial, que se fijan en 31.000 y 28.000 pesos respectivamente, y las del habilitado de la delegación Rosario, las que serán de 27.000 y 25.000 pesos respectivamente.

Seguidamente se dispuso la vuelta a comisión de un proyecto de comunicación del senador Esteban D. Peronja, UCRP., dirigida al gobierno de la Nación para que se contemple la posibilidad de radicar dentro de la provincia la mayor cantidad posible de familias de colonos argelinos.

A continuación se aprobó un proyecto de comunicación del Sr. Eugenio Vijande, UCRP, que solicita al P.E. gestione la prolongación del servicio público a larga distancia en Rafaela por lo menos hasta las 24. Finalmente tuvieron la aprobación del cuerpo dos minutas del mismo legislador, que solicita la instalación de una cabina telefónica en la localidad de Tacural, departamento Castellanos, y que se gestione ante el Banco Provincial la creación de una sucursal en la localidad de Ciucellas, del departamento citado. A las 13.30 se levantó la sesión.

Rindió homenaje al senador J. Salvatori la Legislatura ayer

La Cámara de Diputados, en sesión especial, rindió homenaje ayer al senador José Salvatori, recientemente fallecido. Presidió la reunión el titular del cuerpo Sr. Adero Enzo Marchetti.

En primer término habló el Dr. Evaristo Monsalve (PDP), agrupación a la que pertenecía el extinto. Expresó que el Sr. Salvatori había "abrazado la actividad política con una actitud de idealismo y sinceridad tal que le había entregado todo: su tranquilidad, sus bienes, la paz de su hogar e incluso había llegado a comprometer su propia vida en defensa de su ideal y su pasión".

Señaló que el problema de la educación fue uno de los que más preocupó al ex legislador, pese a que era un hombre de trabajo que no tuvo la oportunidad de pasar por las casas de altos estudios. "Pero tenía la certeza —dijo— de que sólo mejorando moral e intelectualmente al pueblo se le dan armas para subsistir en su lucha por lo material".

Finalmente dijo que había desaparecido un inmenso valor humano, que se había brindado con pasión a su ideal.

Luego adhirió el Sr. José Pane (UCRP), quien calificó al Sr. Salvatori de ejemplo de dignidad y destacó "su permanente preocupación por ser útil a su comunidad". Mencionó finalmente la defensa sin claudicaciones de su ideario político y dijo que la provincia y la democracia habían perdido un ciudadano relevante.

El Dr. Alfredo Nogueras demócrata cristiano, dijo que Salvatori era "espontáneo, sincero y leal. Honró a su partido y a su provincia".

Después el Dr. Gregorio Armas (PDP), destacó el afán de luchador de Salvatori, cuando enfrentó "a las policías que estaban bajo las órdenes de caudillos inadaptados para vivir en libertad". Elogió su actuación pública y su "probidad digna de su personalidad moral".

Finalmente hablaron para referirse al homenaje los diputados Manuel López Mangiaterra (UDELPA), J. C. Guemberena (UCRP), Hugo Galarreta (MIR), [illegible] Malleo (independiente), luego se levantó la sesión.

En el Senado

La Cámara de Senadores, en el día de ayer interrumpió también sus actividades normales para rendir homenaje al ex senador José Salvatori (PDP).

La sesión comenzó a las 18 y 15, e inmediatamente —a propuesta de Juan Carlos Maro (UCRP)—, izóse la bandera a media asta y leyóse un decreto de honores póstumos dictado por la presidencia del Senado.

Luego, representantes de los distintos bloques, rindieron homenaje al extinto. Ladislao **Miranda** (PDP), expresó que "había caído un hombre que entendía que la política era hacer el bien a la comunidad sin distingos ideológicos o de clase. Un hombre político, consecuente siempre con sus convicciones democráticas, defendidas en toda oportunidad sin ningún tipo de claudicaciones. Sin duda alguna —agregó— un duro golpe acaba de herir a la democracia [illegible] de nuestra provincia". Conceptos análogos fueron vertidos por **Héctor Galliano** (UCRP), José Doba (MIR), y Juan Carlos [illegible] (Partido Independiente).

Cuando eran las 18.45, y sin considerar ningún asunto del orden del día, la cámara levantó la sesión.

Cursos acelerados de capacitación sindical inauguran esta noche

Esta noche a las 20.30 comenzarán los cursos acelerados de capacitación sindical, en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1640, organizados por ITEC (Instituto Técnico de Educación y Capacitación del Trabajador) en todo el país.

Dejándolos inaugurados, hablará el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, Sr. Cipriano Ramírez.

Crean un Instituto de Neuropsiquiatría

Por decreto del Poder Ejecutivo, suscripto en acuerdo de ministros, se ha dispuesto crear en la ciudad de Rufino, departamento General López, el Instituto de Neuropsiquiatría, que dependerá del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Por el mismo decreto, se reconoce oficialmente a la Comisión Pro Construcción del Instituto Neuropsiquiátrico de la mencionada ciudad, cuya presidencia ejerce el Dr. Luis Díez Dourneau, actuando como secretario el Sr. Domingo G. Lura.